

# RIVERA

PUBLICACION QUINCENAL

(PORTE PAGADO)

Director: Doctor CARLOS TRAVIESO

Administrador: MANUEL TRONCOSO

Montevideo, 15 de Enero de 1914

ADMINISTRACION: LOCAL DEL CLUB RIVERA

Año VII

Núm. 150

## Los tiempos caballerescos

### LEON DE PALLEJA Y EDUARDO OLAVE

#### Una comisión de honor póstuma

Más de una vez hemos procurado poner de relieve en nuestras columnas, aunque consideradas aisladamente, las dos personalidades de nuestro pasado histórico militar cuyos nombres acabamos de inscribir entre los títulos del presente número.

Palleja es, sin disputa, el primero sino el único héroe de Caseros; es el bravo y enérgico factor de la revolución del 18 de Julio de 1853, que despejó la absurda y gravísima situación en que se encontraba el país con el advenimiento al poder de los hombres del Cerrito, a raíz de vencidos en su cruenta lucha de nueve años por el poder, bajo la inspiración, el auxilio y el comando de un tirano extranjero; es el intrépido campeón de las infanterías en la guerra del Paraguay, cuyo nombre hallase grabado como en medallón augusto en nuestros recuerdos, con la aureola del Boquerón.

Olave es, en su época, uno de los más bizarros paladines del partido de la libertad en la República. Para cimentar su gloria bastará recordar en todo tiempo que su denuedo, valentía y singular esfuerzo salvó a nuestro partido en el conflicto interno más crítico y solemne por que haya pasado en el gobierno.—Nos referimos al memorable 19 de Febrero de 1868.

Apuñaleado álevosamente y tendido sobre el pavimento de las calles de Montevideo, yacía el General don Venancio Flores, jefe y cabeza de nuestro partido.

No había más que un batallón en Montevideo: el Batallón «Constitucional», que se alojaba en el Cuartel de Dragones. Asaltado el Cuartel por un grupo de elementos revolucionarios del partido blanco, en conexión con más de cien hombres de tropa paraguayos que formaban en las filas del referido Batallón, habíase pronunciado ya en gran parte ese Cuerpo a los vivas al Partido Blanco y al ex Presidente Berro.

En apoyo de las asechanzas y crímenes ejecutados en la Capital, llega-

ban a la ciudad fuerzas revolucionarias de uno de los diversos levantamientos simultáneos producidos en el país.

Bernardo Berro, que tomara con un grupo de parciales el Fuerte de Gobierno, encontrábase en éste esperando al Batallón de Infantería del Cuartel de Dragones, que debía presentarse en el Fuerte a las órdenes de su asaltante, el Coronel Zenén Freire.

La confusión y el desconcierto no podían ser mayores. Y hubo un instante en que la revolución pudo considerarse triunfante.

El Batallón «Constitucional», que fué después 1.º de Cazadores, apareció al fin por la calle de Washington. ¡Ahí viene!, exclamaron varias voces desde la azotea del Fuerte, donde se oteaba la calle con febril impaciencia. Poco después, las mismas voces, con el acento de la mayor consternación, proferían: ¡es Olave!...

¡No era Freire, nó, que quedaba tendido a su turno, pero en buena lid, sobre la plaza de armas del Cuartel de Dragones!

¡Era Olave, aquel varón fuerte e intrépido, Mayor aún y jefe del Batallón «Constitucional», que asaltado, sorprendido, frente a Compañías sublevadas, atacado personalmente a tiros y bayonetazos, se había defendido como un león en su guarida; que a tiros y estocadas había dado muerte, en la plaza de armas de su cuartel, a Zenén Freire y a alguno de los clases que con grupos de tropa lo asediaban; que se había metido luego e las cuadras, rápido, con un coraje y una resolución fascinantes; que sin pararse en deliberaciones salía a los pocos momentos con su Batallón a la calle, entonces templado como un acero que acaba de pasar por la fragua y el yunque; y que después de reconocer con serena previsión militar al escuadrón de artillería de la Fortaleza de San José, había enderezado, ageno a la menor hesitación, al Fuerte de Gobierno, a pedir a quienes quie-

ra que fueran cuenta de todo aquello, sin órdenes de nadie, asumiendo la salvación pública en la instantánea producción de tan tremendas y trágicas circunstancias!

Pero no vamos a detenernos en la exposición de los títulos y méritos de las dos personalidades que constituyen el objeto de estas líneas. Nos proponemos hoy hablar, más bien, de episodios no muy conocidos, que juzgamos de verdadero interés, y que al par que señalaron en vida la vinculación que entre las dos personalidades existía, han dejado de ella perdurable memoria.

Olave era segundo jefe del Batallón «Florido» que mandaba Palleja cuando la Guerra del Paraguay. La profunda estima y amistad que ambos se profesaban se diría estereotipada en la frase de reconvencción cariñosa que solía dirigir Palleja a su segundo cuando éste se salía del rigor de las Ordenanzas. Con su estilo castizo y su voz un tanto arriba del agudo natural, solía exclamar en tales casos el Coronel Palleja, usando de una especie de equívoco: «Mayor de mis pecados»...

Ocurrió un día de extralimitación de las ordenanzas, que el señor Jefe del Cuerpo, con ocasión de una de su segundo, las extralimitara a su vez.

Salía Olave en marcha, en cumplimiento de una orden, con fuerzas sobre el enemigo.

Por un detalle del momento, de que responsabilizaba al Mayor, molestóse Palleja e increpó a aquél empleando una interjección ofensiva o una dura expresión. Oyó perfectamente Olave lo que le dijera su jefe; pero en función del servicio siguió sin réplica a dar el cumplimiento que correspondía. De vuelta en el campo, y llenados los requisitos militares consiguientes, lo primero que hizo fué llamar a dos oficiales del Cuerpo y les dió la comisión de que se apersonasen al señor Coronel Palleja para retarlo a dñelo en su nombre.

Recibió Palleja a sus dos subalternos y enterado del encargo que traían de su segundo, mandó tocar inmediatamente llamada de oficiales. Reunida toda la corporación, el Coronel Palleja se dirigió al Mayor Olave dándole las más amplias satisfacciones

D. Pablo Blanco Arce  
Trinity, 1380  
Ciudad

por las palabras que le había dirigido.

Ahora, concluyó Palleja, si esta satisfacción no le fuere suficiente, aquí está mi espada, y estoy dispuesto a batirme.

Inútil parece agregar que el Mayor Olave aceptó de buen grado las caballerescas manifestaciones de su jefe, y ambos se abrazaron cordialmente en presencia de todos.

La única preocupación de aquellos tiempos eran los puntos de honor; su única aspiración la gloria. En medio de ellas el culto de la amistad mantenía encendido perennemente en sus aras el fuego de los más bellos, de los más puros y abnegados sacrificios.

El Coronel Palleja, que tenía un carácter vehemente, poco antes de morir, recibió en el Paraguay una carta injurianta con motivo de apreciaciones personales hacía tiempo vertidas por él.—Y llegamos aquí al póstumo encargo de honor a que hemos hecho referencia en el encabezamiento de estas líneas, y que nos hemos propuesto recordar ante nuestros lectores, porque nos parece digno trasunto de una relevante época caballeresca de nuestro país.

Podría imaginarse que Palleja, en seguida de recibir la carta aludida, contestaría al ofensor que no concurría a donde él se hallaba cumpliendo deberes ineludibles, pidiéndole que le aguardase el tiempo necesario para poder ponerse en condiciones de atender y ventilar aquel asunto de honor. Nada de eso.

Desde antes de embarcarse en Montevideo para la guerra del Paraguay, abrigaba Palleja el íntimo convencimiento de que no retornaría de esa guerra (1). Creyendo, así, que no podría salir vivo de aquel territorio extraño en que se encontraba, tampoco podría tomar por su mano la reparación de las ofensas que a distancia se le habían inferido.

Y sentía, sin duda, que sus manes no podrían soportar agravios que no hubieran sido ventilados de hombre a hombre, en el terreno de los supremos juicios de la honra. Imaginaba, acaso, ver rebullir sus propias cenizas en el fondo de la huesa, agitadas de

(1) Por referencia del Coronel D. Fernando Quijano, confirmada en los documentos que van a leerse, constanos que el Coronel Palleja antes de marchar al Paraguay, manifestó al notable y conocido calígrafo nacional Don Juan Manuel Besnes e Irigoyen, que ilustró con su pluma tantos episodios históricos del país, que deseaba despedirse de él, porque no volvería a verse jamás. Replicándole el Sr. Besnes e Irigoyen, insistió Palleja, expresando su convicción de que moriría en la guerra.—El Sr. Besnes e Irigoyen era cercano pariente de la Sra. esposa del Coronel Quijano.

indignación por las injurias pendientes. Y dióse a pensar que necesitaba un brazo de carne y hueso que vengase con mano dura su memoria. ¡Exquisita idealidad, delicadísimo honor, caballerosidad romántica que sobrepasa los umbrales de la tumba!

¡Allí estaba un hermano del alma, capaz de identificar el alma suya con la del hermano!

Y el Coronel Palleja comisionó a su amigo el Sargento Mayor Eduardo Olave, para que en su propia situación y lugar se pusiese una vez él desaparecido y vengase como si fuesen suyas las injurias que él había recibido.

Sólo así, habiendo alcanzado las excelsas cumbres de una grandiosa fraternidad espiritual, podía darse a otro el desempeño de un cometido semejante.

¡Qué misión para quién la encargaba! ¡Y qué misión para él que la recibía! Si el encargo mostraba la eminencia moral del uno, hacía ver a la par la elevación y nobleza del otro.

El Coronel León de Palleja fué muerto en el Paraguay el 18 de Julio de 1866. El Sargento Mayor Eduardo Olave se hallaba a la sazón distante del teatro de la guerra, a consecuencia de una grave herida que recibió durante la misma.

El Mayor Olave no aguardó su completa curación. Apenas convaleciente, en 14 de Octubre del año citado, se dirigió a dos amigos que debían representarlo en el lance a que en nombre del extinto Palleja citó a su injuriador el Sr. Carlos Arteaga:

Los trámites y desenlace de esta acción podrán apreciarlos nuestros lectores en los documentos que publicamos a continuación, y que reproducimos de *La Tribuna* de 24 de Octubre de 1866, que redactaba Don José Cándido Bustamante, también actor en el Paraguay.

El Sr. Carlos Arteaga era hermano del Sr. Leopoldo Arteaga, que, según entendemos, había actuado en la Defensa de Paysandú, y contra quien habían sido empleados los términos desfavorables de Palleja, dando ocasión a los ataques que el primero de los citados le dirigiera.

El señor Carlos Arteaga dió, según se verá, plena satisfacción al Mayor Olave. Pero en lo que al mismo Arteaga y a la belleza del caso se refiere, es sensible que dicho señor no haya sabido ponerse en su carta de satisfacción al Mayor Olave al diapason de las circunstancias y de sus admirables adversarios.

Léanse los documentos que justifican nuestros comentarios:

### El Comandante Olave

Nuestro amigo nos remite para su publicación los documentos que nues-

tros lectores encontrarán a continuación.

Por ellos vendrán en conocimiento del incidente que acaba de tener lugar en Buenos Aires entre el Sr. D. Carlos Arteaga y el Teniente Coronel Eduardo Olave, con motivo de la comisión que el General Palleja, antes de morir, confiara a su compañero de armas.

Como se verá, Olave, apenas estuvo mejorado de su herida, no vaciló en pasar a la vecina capital a cumplir con lo que su jefe le había legado—exigir una satisfacción, y de no conseguirla, batirse con Arteaga.

Tenemos que felicitarnos porque todo se ha arreglado de una manera honrosa, sin necesidad de ocurrir a los medios extremos.

Nos felicitamos también del desenlace que ha tenido este asunto, porque los dos, Arteaga y Olave, son nuestros amigos y correligionarios políticos.

He aquí las cartas que ayer recibimos para darles publicidad.

Sr. D. Carlos Arteaga:

El Coronel D. León de Palleja, como presintiendo el glorioso fin que le aguardaba, me legó en vida una comisión que tengo que cumplir después de su muerte.

El estado de mi salud no me ha permitido venir antes; llegué ayer y he nombrado a mis amigos Héctor F. Varela y Enrique Pereda para que me representen en este asunto.

Saludo, etc., etc.

E. T. Olave.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1866,  
10 de la mañana.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

Sr. Sargento Mayor D. Eduardo T. Olave.  
Apreciado amigo:

Con el objeto de desempeñar la misión que Ud. nos confió cerca del Sr. D. Carlos Arteaga, pasamos a verle, entregándole la carta que Ud. le dirigía, y en la que le hacía presente que nos había confiado el encargo de arreglar con él el asunto que existía pendiente entre el finado General Palleja y dicho Sr. Arteaga.

Desde el primer momento, este Sr. se colocó en el terreno de las verdaderas conveniencias, entrando en ciertas explicaciones que por el carácter franco que tenían, nos hicieron comprender que en vez de un duelo en que corriese sangre, sería fácil llegar a un arreglo satisfactorio para las dos partes.

Felizmente así ha sido.

Según lo convenido en nuestra conferencia con el Sr. Arteaga, este caballero dirige a Ud. la carta que original le acompañamos.

A nuestro modo de ver, ella satisface cumplidamente las exigencias de los amigos del General Palleja, que,

# Los portugueses en Montevideo

1723

(Del Archivo de Indias. — Estante 76, Cajón 2, Legajo 25).

## Copia de las noticias del viaje que hizo el destacamento expedido del Rio Janeiro a Montevideo en 3 de Noviembre de 1723.

(CONTINUACIÓN.)

CARTA DEL GOBERNADOR DE BUENOS-  
AIRES, D. BRUNO DE ZABALA

Sr. mío: El Capitán D. Alonso de la Vega Comandante de el Destacamento de Caballería, que de mi orden marchó a correr las campañas de esta jurisdicción, me ha participado, desde Monte-Video, hallarse los Portugueses en aquel paraje, fortificados en tierra, con dos Navíos en la Enseñada, remitiéndome él, tanto las cartas de V. S., como las que escribió el Comandante de las Fragatas en diez de el presente mes de Diciembre, con la novedad de haber reconocido esta V. S. construyendo un reduto en tierras de el Rey mi Señor, a lo que respondió V. S. el mismo día diciendo a el referido Capitán, que V. S. se hallaba en el puesto de Monte-Video con orden de S. M. Portuguesa para tomar posesión de este puesto por pertenecer sin disputa alguna a los Dominios de su Corona, y que lo posee amigablemente conservando la buena Paz, y amistad que tiene con el Rey Católico mi amo, sin que el Comandante de las Fragatas, D. Manuel Enriquez de Noroña (como se colige de el contesto de su carta) tenga en la expedición más parte que en la conducción de el tercio de la Infantería hasta ponerla en tierra.

Informado de estas noticias y de la que refiere V. S. en la citada carta, debo expresarle, que me han causado grandísima acrimonia y extraña admiración los aparatos con que V. S. ha venido a Monte-Video para apoderarse del puesto introduciéndose en jurisdicción de mi Soberano con mano de potencia absoluta; y no me puedo persuadir que la Corte de Portugal, no cuidando en la exclusión de su antigua pretensión, imagine pertenecerle Montevideo, sino que creo se enderece esta operación a otra estudiada máxima, y si no es así la prueba será clara con lo que á V. S. diré.

Portugal solicitó con la fuerza de todo su empeño en el Congreso de Utrecht la entrega de la Colonia de el Sacramento con el uso de las campañas y sin embargo de las instancias

apoyadas de sus coligados no pudo conseguir más amplio territorio que el que hoy mantiene; pues si entonces hubiese Portugal conseguido tocarle Monte-Video, no era necesario producir ahora esta pretensión, ni insistir en ella, con tanto calor; porque Monte-Video es anexo a la Campaña y su continente y para conocer si será así, no es menester argumento de Juristas, ni tampoco ser versado en materias de Estado, sino lo que dicta la razón y el mismo hecho, con que es consecuencia infalible y asentada que Portugal no tiene ni remoto derecho, y que directamente le pertenece sin ninguna controversia, a el Rey Católico mi amo, como legítimo dueño, de cuyo Real árbitrio ha dependido la restitución y limitación de la Colonia. Y siendo lo que V. S. está practicando una infracción y relaxación manifiesta contra lo estipulado en el capítulo 6.º del último tratado de la restitución de la mencionada Colonia, en que no se concede más territorio que el que antes tenía por el artículo corroborado que ha prevalecido del tratado provisional que en sus puntos estará V. S. bien instruido, me ha parecido decirle que considerando este proceder un acto de usurpación que desde luego procure V. S. suspender la fortificación y retirarse del Monte-Video y de otra cualquiera parte de los Dominios de el Rey mi Señor; porque de no desistir de su intento reputaré este desinio dirigido a hostilidad evidente y en caso que V. S. no desampare y se mantenga en su propósito profestando el cumplimiento de las órdenes de S. M. Portuguesa, será preciso e indispensable oír lo que tuviere V. S. que alegar, y que yo tome aquellos medios a que la justicia y la razón y el derecho me obligan, que es natural contra las invasiones del reposo; de donde infiero que la amistad y buena correspondencia ponderada por V. S. que yo la he profesado y mantenido con los Gobernadores de la Colonia que siempre han incitado perturbarla, sólo se mueve a quebrantar y excitar nuevos disturbios para un rompimiento por lo cual antes de pasar a la determinación de lo que a mi favor tengo deducido, he querido insinuar a V. S. todas las circunstancias que llevo referidas para que haga madura reflexión en lo que mi Justicia me ha de estimular, y no prosiga en su empresa, que es muy ardua e insubsistente, estando V. S. advertido de que de llevar adelante su premeditada resolución de establecerse en Monte-Video, no dejaré de

al conocer el paso dado por Ud., comprenderán que ha llenado dignamente el cometido que, como una herencia de honor, legó a Ud. el mártir y el amigo.

Al acompañar a Ud. la carta del Sr. Arteaga, nos felicitamos, Mayor Olave, de que un incidente que pudo tener un desenlace desagradable, lo haya tenido feliz y satisfactorio para todos.

Creo Ud. en la amistad de sus amigos.

Enrique Pereda.—Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1866.

Sr. Sargento Mayor D. Eduardo T. Olave.

Señor:

Los señores D. Héctor F. Varela y D. Enrique Pereda me han entregado una carta de usted en la que me dice que los ha encargado de arreglar conmigo el asunto que antes de su muerte le encomendó el Coronel D. León de Palleja.

Desde el primer momento manifesté mi opinión franca y decidida a los señores Varela y Pereda.

Llegadas las cosas al estado en que se encuentran y dados los antecedentes de este asunto, creo que una explicación franca y leal de mi parte, satisfará plenamente a los amigos del Coronel Palleja.

Bajo la impresión del primer momento y guiado por malos informes, el Coronel Palleja lanzó una acusación gravísima a uno de mis hermanos, acusación que no trepidé en calificar de «infame calumnia».

Averiguada la verdad, el mismo Coronel Palleja se apresuró a rectificar su aserto, dando de hecho una satisfacción tanto a mi hermano como a los que habíamos tomado su defensa.

Suprimida la causa que motivó mis palabras, no tengo el menor embarazo en declarar a Ud. que no tuve la intención de ofender al Coronel Palleja, y que si bien estaba dispuesto a darle la satisfacción que hubiera deseado en cualquier terreno, como se lo escribí a él y comuniqué entonces al Coronel Lezica, a quien anticipadamente había dado la misión de arreglar este lance, hoy que no existe la causa que motivó el ataque, me complazco en reconocer que el Coronel Palleja era un digno y cumplido caballero.

Esta explicación, hija de mis convicciones, creo que será suficiente para poner término a tan desagradable asunto.

Saluda a Ud., etc.

Carlos Arteaga.

(La Tribuna, 24 de Octubre de 1866).

impedírselo con el mayor vigor protestando a V. S. una y muchas veces los daños irreparables, que resultaren dimanados de la conducta de V. S., pues ha dado principio a la invasión alterando la observancia del tratado.

Y en lo que fuere servir a V. S. lo ejecutaré con pronta voluntad, etc. Buenos Aires, trece de Diciembre de 1723.—D. Bruno de Zabala.—Sr. Maestre de Campo Manuel de Freitas de Fonseca.

La cual leída por el Maestre de Campo, mandó llamar los Oficiales de Guerra para que la leyesen y diesen su parecer en la respuesta, e imbióse a bordo de el Navío de Guerra a llamar a el Capitán de mar y guerra D. Manuel, el cual viniendo y leyendo el dicho Maestre de Campo la carta delante de todos, explayó todos los inconvenientes e imposibilidades que tenía para poderle resistir; y los pocos aprestos con que se hallaba y que no podría defenderse cuando los Castellanos le atacasen; a lo que respondieron todos que obrase conforme a las órdenes de el Rey, y como mejor le pareciese, que estaban por lo que su arbitrio determinase, y el Capitán de Mar y Guerra respondió, que no se debía desistir de cosa alguna sin que primero viesen el poder con que nos había de combatir y se recogió a bordo, desde donde el día siguiente, escribió la carta y voto de este tenor a el Maestre de Campo:

Sr. mío, sin embargo de que ayer en el Consejo en que me hallé en la barraca de V. S. oí leer la carta que había recibido de el Gobernador de Buenos Aires, y diese mi parecer á la proposición de V. S. sobre la poca defensa de ese reducto, de la constitución en que se hallaba para recelar por todos lados que en cualquiera asalto no pudiese resistir y que las instrucciones no le decían lo que había de obrar cuando fuese atacado, dejándolo todo á su arbitrio; y como ayer no se concluyese en dicho consejo lo que se debía obrar, quedando la desición para esta mañana hallándome yo indispuerto para poder ir á tierra imbió mi voto, pues sé ya la materia propuesta, y digo: Que las mismas instrucciones ordenan que estando los Castellanos ya situados si nos hallásemos con fuerzas los desalojásemos, y no será bien acepto á S. M. que estando nosotros en ese reducto con una tal cual fortificación en que se hallan montadas diez piezas de artillería y fosos hechos abandonemos todo esto sin ver el poder y sin arriesgar alguna gente, pues por lo que respecta a el asalto mal lo podrán hacer con docientos y tantos hombres pagados que son los que nos consta tienen por el aviso de el Gobernador de la Colonia; y cuando por nuestra desgracia no pueda conseguir

se el buen suceso siempre se logrará la retirada con algunas capitulaciones, y no será justo suene en la Europa que después de tener nosotros una fortificación con las circunstancias arriba referidas la abandonemos sin saber por que, si solo por las amenazas de una carta de el Gobernador de Buenos Aires, esto es lo que me parece y publicaré en todo tiempo por no ser justo queden nuestras armas tan ultrajadas. Etc.

CARTA DEL MAESTRE DE CAMPO A EL CAPITAN DE MAR Y GUERRA

Señor mío: Ya tengo dicho a V. S. quedaba puesto en el precipicio de perderme como barbaro en este reducto sin poder substar la defensa en una trinchera expuesta sin tener agua dentro y que los enemigos no podrán darme tiempo á capitular pues me traigo órdenes algunas de esperar asalto, por cuya razón protexo a V. S. para responder á Dios y al Rey de todos los daños que puedan seguirse de la resolución de esperar aquí el poder con que D. Bruno dice que viene, de que V. S. será responsable pues la materia es muy grave y depende de esto el rompimiento de la Paz, y conservación de la Colonia. Quedo para servir a V. S. Etc.

OTRA CARTA DEL MISMO MAESTRE DE CAMPO RESPONSIVA A LA DE EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.

Muy Sr. mío: Recibí la de V. S. á la que respondo diciendo, que en lo tocante á las circunstancias de el tratado de Utrich no sé lo que allá pasó á respecto de la entrega de la Colonia de el Sacramento con su territorio, ni por donde este se divida, y solo sé que por orden de mi Soberano me vine a situar en este paraje, diciendo ser sin ningún género de disputa, perteneciente á los Dominios de el Rey mi amo; y en esta fé estoy asegurando á V. S. no haber otra alguna maxima, envuelta, ni encubierta, y precisamente me recomienda el dicho Sr. conserve la buena Paz y amistad en que se halla con S. M. catolica y que de mi parte no dé motivo alguno á que se altere, ordenándome también que en el caso de que V. S. me quiera inquietar con sus fuerzas le proteste todo los daños que se le siguieren de que V. S. será responsable, lo que desde ahora hago protestando a V. S. una y muchas veces con la mayor instancia que me es posible de todos los desórdenes que se pueden seguir á los cuales de ningún modo tengo yo dado causa, ni motivo y no solo protesto á V. S. por parte de mi Soberano sino también por parte de los fiadores de dicha Paz que se mantiene á el presente entre las dos coronas, y como este punto depende de la desición entre las dos Magestades, con ella quedará

desecha toda la duda en caso de que pueda haberla, porque en la Corte de Portugal se debía precisamente ponderar esta materia que así lo confirman las ordenes con que me halló; y en lo que toca á retirarme bien sabe V. S. como tan gran soldado, no me es permitido sin orden de el Rey mi amo; y en todo lo que fuere del servicio de V. S. me hallará muy pronto con buena voluntad. Dios gue. Etc.

Esta respuesta fué llevada en número del año en cuyo día levantamos el palo de la bandera de el reducto, y la salvamos con once piezas, a las que el Navío de Guerra respondió con trece y el Navío aplomado con otras tantas; de ahí á cuatro días yendo nuestros caballerías y bueyes á beber, vino una emboscada de Castellanos por una hoyada y dando de repente lo llevó todo, y queriendo los doce soldados que unicamente los guardaban oponerse llevó una cuchillada en la cabeza y cuando nuestra tropa montó ya ellos iban lejos.

Convocó el Maestre de Campo los oficiales para votar sobre la subsistencia de el sitio y asentaron todos, que esperar allí á los Castellanos era más temeridad que valor, pero que si en ellos estaba la defensa de el reducto con vender las vidas por el mayor precio, cumplieran con su obligación lo cual el Maestre de Campo hizo poner por escrito y lo firmó, y en el siguiente día consultó al Maestre de Campo otra vez con los Oficiales y mandó llamasen á los soldados á quienes propuso que en ellos estaba el buen suceso de aquella operación, que dijesen si estaban firmes en la defensa á que todos respondieron, echando los sombreros á el aire, viva el Rey de Portugal nuestro Señor. En el mismo día vino el Capitán de Mar y Guerra con quien el Maestre de Campo se despidió de palabras por la citada carta que le había imbiado en que por algún modo le picaba y á sus oficiales de el reducto de cobardes á causa de votar en quererlo dejar sin saber por que, y fué exponiendo el Maestre de Campo á el Capitán de Mar y Guerra que si recelaba el asalto era porque tenía mala fortificación toda condenada respecto que decían venían los Castellanos, y el mayor recelo era también no saber si el Rey se daría por bien servido de ponerse en armas contra ellos, pues tanto le recomendaba la conservación de la Paz y amistad con el Rey Católico, lo que todo oído por el Capitán de Mar y Guerra fué luego á bordo, é imbió un Alférez con diez y ocho hombres de su Navío para ayuda de la defensa del reducto, y más seis artilleros que el Maestre de Campo le había pedido.

(Concluirá).

## A nuestros suscritores

Para facilitar el arreglo de cuentas y suscripciones correspondientes a la nueva administración de RIVERA, el periódico aparece desde el presente número partiendo del mes de Enero del corriente año. Suprimimos los números que faltan de los cuatro meses y medio de atraso del año precedente, sin alterar por eso la numeración del periódico, y no solo sin perjuicio de los suscritores que hubiesen abonado anticipadamente todo el año transcurrido, sino con alguna ventaja de los mismos, puesto que en cambio de los cuatro meses y medio de suscripción abonada se les servirá seis meses de la del corriente año.

Esto se aviene mejor también con la nueva forma de suscripción del periódico, que será de seis en seis meses.

## Montevideo antiguo

### La matanza de perros

1818

En el dicho vulgar había muchos *mata-perros*, pero la verdad era, no mataban tales perros, aunque abundaban por las calles y huecos, aumentados con las *tropillas* que venían con las carretas de campaña, porque la matanza periódica de los canes, la hacían los presidiarios.

No era bien aplicado el nombre de *mata-perros* á los muchachos callejeros, porque al fin y al cabo, lo que hacían era romper faroles á pedradas ó pelotazos, ó romperse entre ellos la cabeza en las guerrillas dándole á la honda. «Rompe esquinas», pase, pero *mata-perros* no les venía bien, porque los diablillos no hacían eso.

De cuando en cuando salían las cuadrillas de presidiarios armados de chuzos, garrotes y lazo, á efectuar la matanza de perros por las calles.

Y qué carreras, qué gritaría, qué tirar el lazo y menear garrote y chuzo al pobre can que caía en la enlazada. Para los alarifes de la cárcel aquello era una diversión, y á cual más despachaban perros, como que tenían un real seguro por cada uno que mataban, pago por el Regidor de Policía.

Para comprobar el número de los muertos en aquella *safra*, prima hermana de la barbaridad, *pelaban* el *mangorrero*, y le cortaban la lengua, y allá con la sarta de ellas á presentarlas por cuenta al Alcaide, para recibir los reales, que comúnmente marchaban al cajón del Almacén de Varela, por *cañifla* y *tabaco*.

Bien puede uno imaginarse como quedaría el tendal de canes muertos en los días de matanza, y los charcos de sangre en medio de la calle ó en la

acera, donde el animal había caído y espichado á los golpes de la macana ó del chuzo.

Después, que venga el carro de la basura á recogerlos, para llevarlos á la playa de la basura, por el *campesanto*.

ISIDORO DE-MARÍA.

1888.

### División Oriental

## CAMPAÑA DE BUENOS AIRES

1851-1852

(Diario llevado por el Capitán D. Antonio Bobé)

(Véase el número anterior)

Compatriotas—El General en Jefe del Ejército aliado libertador no ambiciona otra recompensa que el agradecimiento y gratitud de los agraciados.—*Justo J. de Urquiza*.

Nos anuncian que para mediados de la semana entrante será nuestro regreso á Montevideo.

Antes de darse cuenta de la Batalla más memorable que registran los fastos americanos, debemos recordar algunos antecedentes generales.

La Provincia de Buenos Ayres poco poblada en sus extremidades del Norte ha sido durante veinte años el centro de un poder político y militar cuya fuerza material se había robustecido con las tentativas mismas hechas para derrocarlo. Siendo las caballadas el único elemento de movilidad de nuestros ejércitos en campaña, aun las caballadas de propiedad particular habían sido sometidas á la Administración pública de 1839 en adelante y la experiencia había revelado las dificultades casi insuperables para hacer penetrar por tierra sin este elemento un grande Ejército hasta la Ciudad de Buenos Ayres, en presencia de un Gobierno temido, fuerte y vigilante.

Para el Ejército Grande Libertador esos obstáculos asumían dimensiones colosales.

Bagajes, trenes, Artillería y fuertes columnas de infantería debían arrastrarse por espacio de ciento cuarenta leguas, sin seguir los senderos apenas trazados sobre la superficie del suelo agreste é inculto de la «Pampa», en medio de los cardales que embarazaban la marcha y amenazaban cerrar el paso con sus llamaradas, y sin el auxilio de puentes, calzadas, ni obra alguna de arte ó aplicable á nuestros medios de guerra para vencer los obstáculos que opone una naturaleza primitiva.

Sobre este campo de operacio-

nes debía obrar un ejército de las tres armas y compuesto de más de 26 mil hombres, mal provisto de recursos y sin contar con los del enemigo. Dominando las aguas del Paraná por medio de los vapores y buques de guerra de nuestros aliados, el Ejército Grande, después de efectuado el pasaje del Paraná y reunido en el «Espinillo» en la provincia de «Santa Fé», tenía una ruta paralela por delante al río, el cual podía servirle de base de operaciones con la ventaja de avanzar con el Ejército mismo, transportando por agua, del centro á la vanguardia, las fuerzas de infantería y artillería, asegurar una retirada en caso de desastre y ofrecer posiciones fuertes en el «Rosario», «San Nicolás» y «San Pedro» para contener los avances del enemigo.

El General en Jefe del Ejército Grande adoptó una ruta distinta de la que queda indicada, y confiando en la fuerza irresistible de sus medios de acción se aventuró en el territorio de la Provincia de Buenos Ayres, á través de los campos, con trenes poderosos, y describiendo un círculo de Norte á Oeste, en busca de pastos fuertes y agudadas para sus caballos, pues el enemigo había barrido el frente de todo elemento de movilidad.

Si este plan de campaña, en su concepción, como hábilmente ejecutado, desligaba al Ejército Grande de sus aliados en las aguas del «Paraná» y de su base de operaciones en su retaguardia, en cambio aseguraba ventajas que compensaban con usura aquellos inconvenientes. El país comprendido entre la costa y el derrotero que el Ejército Grande seguía por el «Pergamino» y la Laguna del «Juncal Grande», mal provisto de pastos y devastado por el enemigo, quedaba sostenido por «San Nicolás» y amenazado por nuestros flanqueadores, al mismo tiempo que las vías de comunicación entre el enemigo y las Provincias del interior quedaban interrumpidas por nuestra interposición.

Llegado nuestro Ejército a la altura de las «Puntas del Río de las «Conchas» en el semicírculo descrito desde el Rosario hasta la Laguna del «Tigre», el General en Jefe dominaba desde allí todo el Norte de la Provincia, amenazaba el Sud, depósito de las caballadas de reserva del enemigo, y teatro de una prolongación posible de la guerra, y maniobrando desde aquel punto céntrico á derecha é izquierda, se reservaba á su elección aceptar el combate en el campo escogido por el enemigo en «Santos Lugares», lanzarse sobre Buenos Aires desligándolo de sus reservas, y arrojándolo en las áridas campa-

ñas del Norte, o corriéndose hacia «Quilmes» apoyar el desembarco del resto de las tropas que forman la reserva, acantonadas en la «Colonia» a las ordenes del Exmo. Sr. General Caxias y trasportables en horas de una a otra Orilla del Río de la Plata, en caso necesario; creándose por esta hábil operacion estratégica una nueva y mas sólida base de operaciones sobre el teatro mismo de la guerra, apoyada en el Río de la Plata, como almacenes y reservas de las Provincias pronunciadas y los aliados y dominando el Sud rico en recursos y medios de movilidad.

Gracias a la rapidéz de ejecucion de este plan, nuestras fuerzas de Vanguardia deshicieron ó sorprendieron sucesivamente las enemigas de observacion, ó las que se replegaban dentro nuestra zona de operaciones, hasta que cayendo de improviso nuestras fuertes avanzadas en los campos de Alvarez, sobre la Vanguardia del tirano fuerte de 6 mil hombres y á ordenes de sus mas experimentados Gefes, fué esta completamente deshecha, dejando presajiar al Ejército Grande, triunfo más decisivo en la batalla campal, cuyo momento se aproxima de hora en hora.

En efecto, el día 2 de Febrero, mientras el Ejército Grande estaba comprometido en el laborioso pasaje del estrecho «Puente de Marques» avistose a la parte opuesta de la Cañada de Moron el ejército enemigo en posiciones que dejaba presumir la linea de carretas diseñada en el oriente, revelando la intención de recibir allí una batalla. El objeto estratégico de la campaña: el enemigo se veía empujado sobre Buenos Ayres, de cuyos suburbios no había salido sinó en pos de ilusiones falaces sobre el espíritu moral de algunos de nuestros cuerpos; su campo de batalla era desde entonces el único terreno que conservaba de la Provincia, viéndose obligado a recibir una batalla sin medios de prolongar la lucha, después de haber sido batido en masa.

Las maniobras tácticas del Ejército Grande empezaron a desenvolverse desde este momento y al acampar el mismo día en la Cañada de Moron, la línea quedó formada según las previsiones del sistema de operaciones seguido hasta entonces y en aptitud de dar ó recibir una batalla, concurriendo 26 mil hombres de todas armas en hora y terreno señalado á sus puestos de combate, hecho sin precedente en los fastos de la guerra Sud-Americana.

El día 3, nuestra línea avanzó, maniobrando sobre su derecha para salvar un obstáculo que obstruía todo su frente y conversando sobre su izquierda, desplegó su línea de

batalla paralela a la del enemigo, haciendo alto fuera de tiro de cañon, mientras que el General en Jefe examinando de cerca las posiciones enemigas, recibía la inspiración del campo de batalla y trastornaba con la rapidéz del rayo el plan de ataque concertado de antemano.

La línea enemiga discernible desde las avanzadas presentaba a la vista una grandiosidad y belleza escénica, digna decoracion del teatro en que tan altos intereses iban a disputarse. Colocada longitudinalmente sobre el perfil de una cuchilla, cuyos blandos declives habían sido quemados á fin de facilitar las evoluciones de su frente, apoyada á su derecha en Monte Caseros, fuerte edificio de cal y canto, rodeado de fosos defendido por diez y seis piezas de Artillería y guarnecido por tres batallones atrincherados en las azoteas y patios interiores, animados todos al combate por la presencia del tirano mismo que había hecho con tiempo y prevision un castillo almenado de esta posicion de suyo fuerte y de difícil acceso: defendida todavia por una fortificacion de carretas, haciendo martillo con la extremidad de la derecha, tras de cuyos parapetos los fuegos de la infanteria ponian á cubierto la posición principal.

A 300 pasos en la prolongacion de la línea hacia el centro elevábase una Rotunda guarnecida de alto abajo por Batallones de infantería y sirviendo de apoyo a otra batería de cañones obuses y cohetes á la Congreve, ligados ambos edificios por una línea de infantería.

Prolongábase su línea hacia el Este hasta apoyarse en Santos Lugares, sostenida por Baterías de Artillería y cohetes á la Congreve y masas de Caballería acumuladas á su izquierda, y cubierta por su frente por Batallones y cuanto accidente del terreno podía aprovecharse en un campo escogido y estudiado de antemano.

Nuestra línea, paralela á la enemiga, ocupaba la loma opuesta coronando las alturas nuestra poderosa Artillería en actitud deresponder con ventaja á las baterías enemigas.

El descenso hácia la cañada intermediaría obstrufanlo por nuestro lado cardútes espesos y sembrados de maíz y pantanos que nuestra infantería necesitaba salvar para invadir la línea enemiga.

Es digno de notarse en el plan de campaña y en la disposición de la batalla, que todas las ventajas obtenidas eran el fruto de combinaciones premeditadas, no habiendo tenido la casualidad otra parte, que la que ha dejado incompletas algunas operaciones y maniobras de detalle. La caída del Tirano

más temido de los tiempos modernos se ha logrado en una sola campaña, sobre el centro de su poder, con una sola batalla campal, que abría las puertas de la ciudad, sede de su tiranía, y cerraba toda posibilidad de prolongar la resistencia. Las Banderas de dos naciones vecinas y de 3 Provincias han concurrido á la Victoria; representando á la República en general la Nacional azul-celeste que tremolaban los cuerpos de Buenos-Ayres, mientras que el Tirano hacía alarde de su apócrifo pabellón negro azul con gorros colorados, obra de capricho, y, por tanto, objeto de odio para los Argentinos mismos, que han podido pisotear, en el campo de batalla, ese Estandarte peculiar de la Tiranía, sin temor de manchar el Pabellón sagrado de la Patria, que en tan gloriosos combates ha flameado.

Tres mil tiros de cañon disparados por ciento seis piezas, arrojando bombas, granadas, bala rasa, metralla y fuegos á la Congreve han dado estrépito á la caída del Tirano, á que han asistido por ambas partes mas de 50 mil combatientes, como que la mitad de la America del Sud se había puesto en pie para reivindicar la libertad perdida.

Asilado hoy en un baque extranjero, para contemplar la resurreccion del Pueblo que lo maldice, irá bien pronto á mendigar en climas lejanos un escondite donde sus traerse á la execración de todos los Pueblos cristianos.

Como una fatalidad significativa el Tirano y el Libertador, se encontraron un momento al fin de la batalla el uno al frente del otro, rodeado cada uno de sus Edecanes. Desde aquel momento solo pensó salvar su persona el primero, de los peligros que lo cercaban.

## “RIVERA”.— 15 DE ENERO DE 1914

1. LOS TIEMPOS CABALLERESCOS.— *León de Palteja y Eduardo Olave.*—Una comisión de honor póstuma.

2. LOS PORTUGUESES EN MONTEVIDEO.—1723 COPIA DE LAS NOTICIAS DEL VIAJE QUE HIZO EL DESTACAMENTO EXPEDIDO DEL RIO JENEYRO A MONTEVIDEO EN 3 DE NOVIEMBRE DE 1723. (*Del Archivo de Indias.*)—Continuación.

3. A NUESTROS SUSCRIPTORES.

4. MONTEVIDEO ANTIGUO.—*La matanza de perros.*—1818. Por Isidoro De-María.

5. DIVISIÓN ORIENTAL.—*Campaña de Buenos Aires.*—1851-1852.—*Diario llevado por el Capitán D. Antonio Bobé.*—(Continuación).

**INDICADOR PROFESIONAL**

Pablo Varzi (hijo), abogado; estudio, Soriano número 145.  
 Ambrosio L. Ramasso, abogado; estudio, Sarandí número 383, 1.º piso, altos.  
 Juan M. Lago, abogado; estudio, Sarandí número 200.  
 Carlos Martínez Vigil, abogado; estudio, Treinta y Tres número 187.  
 José R. Habiaga, abogado; estudio, Sarandí número 383, 1.º piso, altos.  
 Lorenzo Barbagelata, abogado; estudio, Buenos Aires número 238.  
 Carlos Travieso, abogado; calle de 8 de Octubre 102.  
 Francisco Costa, escribano; Cámaras número 113.  
 Agustín J. Moratorio, escribano; Misiones número 215.  
 Alfredo Giribaldi, escribano; Río Negro número 220.  
 Arturo Vivas Cerantes, escribano; Treinta y Tres 127.  
 José Dreyer, farmacéutico; Farmacia Nacional, 18 de Julio número 766.

**Consignación de  
 Buques y Mercancías  
 DESPACHOS DE ADUANA  
 Domenech hermanos  
 CALLE DE LOS CARROS  
 MALAGA (España)**

**LA ORIENTAL  
 Hipólito M. Barbagelata y Cía.  
 FABRICA DE TEJIDOS**

de PUNTO, de LANA y ALGODON  
 VENTAS POR MAYOR  
 Calle Arenal Grande números 27 y 27a

Se purifica la sangre y se purga el cuerpo de los malos humores con las **PILDORAS AMERICANAS** de la Botica del Globo de Montevideo. Cuidado con las falsificaciones.

**La casa que vende mas barato**

y que ofrece mas variado y selecto surtido  
 es el **BAZAR PITTAMEGLIO**

VISITEN SU EXPOSICION Y SE CONVENCERAN  
**Avenida 18 de Julio 500, esquina Médano  
 MONTEVIDEO**

**LIBRERIA VÁZQUEZ CORAS**

**Avenida 18 de Julio N.os 36 y 38**

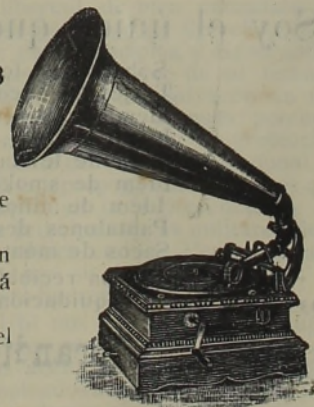
Completísimo surtido de Librería y Papelería  
 IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Tarjetas de fantasía y participaciones de enlace, programas, carnets, etc., etc.

GRAMÓFONOS.—Desde 10 pesos, con voces muy fuertes y claras. Se someten á prueba.

DISCOS —De los mejores artistas del mundo.

**Se componen gramófonos**



# Casa Mérola y Cía.

## DEL RIO DE LA PLATA

### DIPLOMADO EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SASTRES DE PARIS

Señores militares y particulares; hombres, señoras y niños. -- Pidan á sus proveedores: carnicería, almacén, tienda, zapatería, farmacia y bazares, 1 **ESTAMPILLA VERDE** que deben regalarle, una por cada diez centésimos de gasto.

Esta casa le recibe dicha **ESTAMPILLA** como dinero en pago de sus compras á razón de treinta y cinco centésimos el ciento de dichas **ESTAMPILLAS**.

### CASA DE COMPRAS EN PARIS

### AVENIDA 18 DE JULIO 230 Y 234--MONTEVIDEO

## Yo soy Antonio Spera el de la sastrería "Pirámides",

### QUIEN DESAFÍA AL QUE VENDA MÁS BARATO

Soy el único que ha ofrecido 1000 pesos al que me venza

Sobretodos, forrados de seda.	de \$ 12	á 22
Trajes de saco	" 12	" 24
Idem de jaquet	" 20	" 26
Idem de frac	" 30	" 35
Idem de levita	" 30	" 35
Idem de smoking	" 18	" 26
Idem de niños	" 1 80	" 6
Pantalones desde.	" 3	" 6
Sacos de montagnac	" 5	" 7

Los géneros son recibidos por la casa directamente. Todo trabajo hecho en la casa es garantido. Los Lunes día de liquidación.

### Sarandí 228 (al lado de la Metropolitana)

Teléf. La Uruguay, 1980

MONTEVIDEO